

1. El Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y dio por comprobado el quórum.
2. El Señor Alcalde dio por iniciada la sesión extraordinaria, agradeciendo la presencia a los regidores presentes.
3. La Secretaria dio lectura a la agenda a desarrollar la cual se sometió a consideración y discusión, aprobándose la agenda por unanimidad.
4. De la misma forma la secretaria dio lectura al acta anterior la cual se sometió a consideración y discusión, aprobándose el acta por unanimidad firmando para constancia.
5. Se recibió el Dictamen del Informe de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado al III trimestre 2023 enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.
6. No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión siendo las 11:50 a.m. firmando para constancia.



Eulalio Maldonado Moreno
Eulalio Maldonado Moreno
Alcalde Municipal

Juan Neptaly Núñez Barahona
Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero

Laurent Magdely Yanes Moreno
Laurent Magdely Yanes Moreno
Regidora Cuarta

Maraí Alvarado Mejía
Maraí Alvarado Mejía
Secretaria Municipal

ACTA No.34

SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los Veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil Veintitrés, siendo las 10:42 A.M., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión de Cabildo Abierto, presidió la sesión de Cabildo Abierto el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Licda. Jessica Saraí Acosta Hernández, Regidora Primera; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Faltando con excusa verbal el Abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión de Cabildo Abierto en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la sesión de Cabildo Abierto.
3. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, consideración, discusión y aprobación del acta anterior.



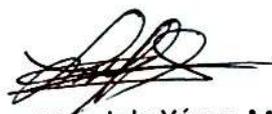
5. Informe del proyecto de Construcción de Pavimento en la comunidad de Ringleras.
 6. Chapia de la calle que conduce a la comunidad de Ringleras
 7. Vigilancia de los ríos para evitar la pesca con veneno.
 8. Prohibición de quemas en todo el municipio.
 9. Acuerdos o resoluciones.
 10. Cierre de la sesión.
1. El Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y dio por comprobado el quórum.
 2. El Señor Alcalde dio por iniciada la sesión, agradeciendo la presencia a los regidores y vecinos de la comunidad de Ringleras presente.
 3. La Secretaria dio lectura a la agenda a desarrollar la cual se sometió a consideración y discusión, aprobándose la agenda por unanimidad.
 4. De la misma forma la secretaria dio lectura al acta anterior la cual se sometió a consideración y discusión, aprobándose el acta por unanimidad firmando para constancia.
 5. El Señor Alcalde Municipal dijo que se construyó 245 metros de pavimento con apoyo de la Secretaría de Infraestructura y Transporte el cual se invirtió L. 1,097,736.85 y así se ira construyendo en las partes más críticas. Tomó la palabra el señor Arnaldo Galo quien dijo que no se hizo entrada al pavimento y así se puede ir dañando. El señor Alcalde Municipal dijo que se vera mas adelante pero que si la comunidad puede apoyar en colocarle arena estaría bien así mismo dijo que se le coloco una alcantarilla y que la comunidad apoye en colocarle tierra para cubrirla y evitar que se dañe.
 6. El señor Alcalde Municipal dijo que esta muy bonita la calle bien despejada y que felicita a la comunidad porque la chapieron y así evitar cualquier accidente o incidente y así como lo hicieron esta bien porque no cortaron muchos arboles ya que es bueno cuidar el medio ambiente y los motiva a seguir dándole mantenimiento.
 7. El Señor Alcalde Municipal dijo que se ha hido dando lo que es la cero quema a través de ordenznas municipales y que atraves de esto la gente no daña y no quema y se mantenga el municipio en cero quema, que seamos amigos de la naturaleza. Tomó la palabra Kerin Yanes quien dijo que en el cerro a frente de su casa se quema todos los veranos y es una problemática y allí hay bastante vegetación y animales y en el mes de abril de este año se quemó ya que hay personas que le ponen fuego. Tomó la palabra el señor Francisco Turcios quien dijo que entran a cazar y matan los animales grandes y dejan las crías y que son personas de otros lugares. Tomó nuevamente la palabra Kerin Yanes quien dijo que hay que emitir una ordenanza para conservar la especie ya que está en peligro de extinción. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que en el Merendón y Zopilote para hacer una apertura ya que la bajada que hay es complicada y peligrosa ya que para arreglar tiene que ser con dinamita o se le hecha un enchapado y que la analice la comunidad y presente una solicitud a corporación municipal para poder hacerla. Tomó la palabra Kerin Yanes quien dijo que en el Llano cuando arreglan la calle se llena de barro y es

pésimo en invierno y colocar 2 alcantarillas porque hay 2 quebradas. El Alcalde Municipal dijo que se vera donde hay buen material para repararla.
8. No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión siendo las 11:34 a.m. firmando para constancia.


Eulalio Maldonado Moreno
Alcalde Municipal


Jessica Sarai Acosta Hernández
Regidora Primera


Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero


Laurent Magdely Yáñez Moreno
Regidora Cuarta


Francisca Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal

ACTA No.35

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, al primer día del mes de Diciembre del año dos mil Veintitrés, siendo las 1:28 P.M., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, presidio la sesión ordinaria el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesvia Lourdes Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera; Abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión ordinaria en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, consideración, discusión y aprobación del acta anterior.
5. Participación Comunitaria y Correspondencia.
6. Se dio inicio al proyecto Construcción del Sistema de Agua de la comunidad de Cordoncillo II Etapa.
7. Aprobación de compra del sistema de resguardo de documentación.
8. Arreglos de calles de las comunidades y casco urbano a ejecutarse en el año 2024.